

AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.

En Quito, a los 28 días de marzo del 2016, a las 11H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-40 y Portugal, Edificio Athos – oficina 501; los accionista de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Eudoro Augusto Espinosa Romero propietario de 64.999 acciones de \$1.00 cada una; y **2.-** María Soledad Acosta Tapia propietaria de 1 acción de un dólar americano (\$1.00). Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Se encuentra presente el señor Carlos Velarde en su calidad de Comisario 2015. Preside la Junta la Ab. Soledad Acosta Tapia en su calidad de Presidente; y, como Secretario actúa el Ing. Eudoro Augusto Espinosa Romero, en su calidad de Gerente. La Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, es el siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Informe de Gerente. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado general de resultados del año 2015. **TERCERO.-** Aprobación del informe de Comisario.- **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2016. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente, Augusto Espinosa Romero, y presenta a la Junta su informe del año 2015, al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el estado general de resultados del ejercicio económico del año 2015, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta procede a aprobarlos, absteniéndose los administradores conforme lo dispuesto en la ley.

TERCERO.- El Comisario, Carlos Velarde, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2015. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2015 tuvo los siguientes resultados:

➤ Utilidad Contable	\$ 832,87
➤ 15% Trabajadores	\$ 124,93
➤ 22% Impuesto Renta	\$ 10.246,83

AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.

Propone el Gerente que la utilidad sea reservada en la cuenta de resultados acumulados hasta que la Junta resuelva su destino. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad reservar la utilidad en la cuenta de resultados acumulados.

QUINTA.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2016 al Sr. Carlos Velarde como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 12H30 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f).- María Soledad Acosta Tapia.- Presidente / Accionista.- f).- Eudoro Augusto Espinosa Romero.- Secretario / Accionista.- f) Sr. Carlos Velarde.- Comisario.-

CERTIFICADO.- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.-



Ing. Eudoro Augusto Espinosa Romero
SECRETARIO DE LA JUNTA